

No me llame «Mujer Pública»

Publicado en Beevoz el 05/01/16 <http://www.beevoz.com/2016/01/05/no-me-llame-mujer-publica/>

A todos los ellos, ellas, infantes (que no infantas), chicos y chicas, hombres y mujeres que me lean... Con lo fácil que habría sido decir: a todas las personas que me lean.

El antiguo feminismo se postulaba por la IGUALDAD. Algunos pensaban que la mujer quería ser igual al hombre sin entender que se trataba de igualdad de oportunidades y derechos ¡así como deberes!

Y así surgió el **empecinado** nombramiento de ellos y ellas, diputados y diputadas y otras especies, al entender que la denominación en masculino excluía a la mujer y era una forma de conferir a ésta mayor protagonismo. Se abrió “lo progre” sustituyendo a la antigua “intelectualidad” del franquismo, que era lo mismo con otro nombre.

El primer obstáculo para la inclusión cómoda, no forzada, a veces radicaba en la incultura. Se excluían neutros que abarcaban ambos. Infancia: por niño y niña, ciudadanía: por ciudadanos y ciudadanas, personas: por hombres y mujeres, juventud, etcétera. Y eso por no hablar de “miembros”.

El segundo obstáculo venía referido a algo más serio. El flagrante insulto que suponía la designación femenina de un término típicamente masculino. Si zorro venía a significar astuto, perspicaz, zorra sabemos lo que significaba. Por entretenido todos entendemos a alguien alegre y ameno, cuyo significado en femenino es muy diferente. Si buscan, encontrarán más. Modisto y modista compartieron su denominación diferenciada pero en el subconsciente el masculino implicaba alta costura y en femenino era sinónimo de alguien que cosía. Costurera, sin embargo, no tenía masculino al referirse a una caja de labores, ¿para no degradar al hombre?

Los nombres como alcaldesa, jueza, concejala y otros, antaño, se referían a cómo se denominaba, generalmente en los pueblos, a las esposas de tales profesionales.

¿Se han percatado que al referirnos a alguien con supremacía, dignidad y relevancia social nos referimos a él diciendo es un «hombre público»? Pues ya saben.

Debemos regresar a la normalidad. Al empleo de neutros donde quepa y evitar la necia redundancia del ellos y ellas, niños y niñas sin dar patadas al diccionario y Lengua Española últimamente denostada, precisamente, por el inadecuado uso del lenguaje.